

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 196 PERÍODO LEGISLATIVO 1993

EXTRACTO BLOQUE JUST. PROG. Y JUSTICIA - Proyecto de Resolución
solicitando la comparencia del señor Presidente del Instituto Fueguino de Turismo,
ante plenario de Legisladores.

Entró en la Sesión 07/06/1993

Girado a la Comisión s/t - Resolucion Nº 084/93.
Nº:

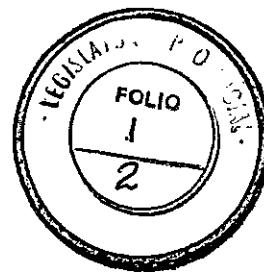
Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
LEGISLATURA PROVINCIAL

Bloque Justicialista Progreso y Justicia

LEGISLATURA
SECRETARIA LEGISLATIVA
03-06-93
MESA DE ENTRADA
Nº 196 HS/1630 FIRMA



FUNDAMENTOS :

Señor Presidente:

Habiendo tomado conocimiento de la Nota Gob. 098/93, en respuesta a los informes requeridos mediante Resolución 45/93 y a fin de contar con la información en ella solicitada y en virtud de tratarse de datos de Enero/93 y de otros aspectos que generan preocupación en este Bloque, es que solicito la aprobación del presente Proyecto de Resolución.

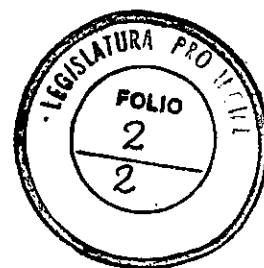
LILIANA FADUL

LEGISLADORA PROVINCIAL



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
LEGISLATURA PROVINCIAL

Bloque Justicialista Progreso y Justicia



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA
DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Solicitar la comparencia ante Plenario de Legisladores de esta Cámara, del señor Presidente del Instituto Fueguino de Turismo de la Provincia, a efectos de responder acerca de:

a) los lineamientos de la política turística, para la Provincia.

b) estructura y organización del IN.FUE.TUR, y situación de los trabajadores del sector.

c) situación de edificios de explotación turística de propiedad del Estado; valores mensuales que se perciben; concesiones vencidas y falta de pago de los concesionarios.

ARTICULO 2º: Regístrese, Comuníquese, Cumplido, Archívese.

LILIANA FADUL

LEGISLADORA PROVINCIAL